

Ejecutan a un hombre en Tuxpan



Esta mañana un hombre y su madre fueron atacados a balazos dentro de su domicilio, donde el masculino identificado como Luis Ángel “N” fue ejecutado en el lugar de los hechos, mientras que la mujer únicamente resultó con crisis nerviosa siendo trasladada a una clínica para su atención médica. P.1NR



México se prepara para la Copa Mundial de la FIFA 2026

A poco menos de un año del mundial de futbol, autoridades sanitarias y expertos comienzan a desplegar estrategias para blindar al país ante posibles riesgos sanitarios y epidemiológicos que pueden acompañar las congregaciones masivas por la Copa Mundial de la FIFA 2026. Incluso, por lineamientos normativos, aeropuertos y estadios ya están en modo preventivo. Solo que, con la congregación de los aficionados, deberán fortalecerse. P.1M



Garantiza Gobierno de Veracruz certeza y orden en cobro de tarifas de taxi

Es parte del trabajo de movilidad que estamos realizando en el estado”, afirmó la gobernadora Rocío Nahle García, tras anunciar la entrada en vigor del acuerdo tarifario para el servicio de transporte público en la modalidad de taxi, vigente desde este martes en Xalapa, Veracruz, Papantla, Córdoba, Orizaba,

Minatitlán y Coatzacoalcos. El acuerdo, emitido por la Secretaría de Seguridad Pública, establece tarifas diferenciadas por perímetros urbanos, con el propósito de atender el crecimiento de las zonas metropolitanas, brindar certeza jurídica y operativa y erradicar prácticas de cobro arbitrario. P.8A



Entregan nuevas unidades de limpia pública en Papantla

En un acto realizado en el emblemático Mural a la Cultura Totonaca, el presidente municipal Dr. Celestino Pino Guevara encabezó la entrega de cuatro modernas unidades de limpia pública, fortaleciendo así el servicio de recolección de residuos sólidos en el municipio. P.5A



Vacaciones seguras en Veracruz

Con el despliegue de 992 elementos de las secretarías de Protección Civil (PC), Seguridad Pública (SSP) y Salud, así como 14 binomios equinos, 10 caninos, 181 vehículos terrestres, 9 acuáticos, 3 helicópteros y 3 drones, la gobernadora Rocío Nahle García informó la puesta en marcha del Plan Operativo Verano, Vacaciones Seguras 2025, del 18 de julio al 31 de agosto. P.7A



El CRIT Veracruz anuncia su mini olimpiada 2025

El Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil (CRIT) Veracruz realizará las Mini Olimpiadas CRIT-VERACRUZ 2025, un evento que se llevará a cabo este sábado 26 de julio a partir de las 8:00 de la mañana en las instalaciones del estadio 18 de Marzo de Poza Rica. P.2A

2a Ciudad

El CRIT Veracruz anuncia sus mini olimpiadas 2025 en Poza Rica

ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

El Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil (CRIT) Veracruz realizará las Mini Olimpiadas CRIT-VERACRUZ 2025, un evento que se llevará a cabo este sábado 26 de julio a partir de las 8:00 de la mañana en las instalaciones del estadio 18 de Marzo de Poza Rica.

Esta iniciativa busca fomentar la inclusión y el desarrollo de los niños y jóvenes que atiende el CRIT, a través de actividades deportivas adaptadas que promueven la convivencia y el espíritu olímpico. La jornada promete ser un espacio de alegría y superación, donde los participantes podrán demostrar sus habilidades y esfuerzos.

Las Mini Olimpiadas son una oportunidad para que la sociedad conozca de cerca el trabajo que realiza el CRIT Veracruz en favor de la rehabilitación e inclusión de miles de niños. Es un evento



que resalta la importancia del deporte como herramienta para el desarrollo integral y la autonomía.

El CRIT Veracruz extiende una cordial

invitación a familias, amigos y al público en general para que asistan y apoyen a los pequeños atletas. Su presencia es fundamental para motivar a los participantes y celebrar

juntos los logros que se alcanzarán en esta jornada deportiva.

El citado centro exhortó a la sociedad a no perderse las Mini Olimpiadas CRIT-

VERACRUZ 2025, para que formen parte de esta experiencia inclusiva e inspiradora que demuestra el poder del deporte para transformar vidas.



Entre aguas negras habitan familias en la colonia Magisterio

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

Un drenaje colapsado, que lleva meses vertiendo aguas negras y generando olores insostenibles, se ha convertido en un foco de infección entre los residentes de la calle Concepción Fuentes, en la colonia Magisterio de esta ciudad. La zona está llena de aguas negras y ya ha generado afectaciones a la salud de los habitantes.

Más de 15 familias conviven diariamente con las consecuencias de esta infraestructura deficiente. Las aguas residuales se estancan en la vía pública,



obstaculizando el tránsito peatonal y vehicular, al

tiempo que impregnan nauseabundos. el ambiente con olores

A pesar de haber

formalizado múltiples solicitudes, los vecinos lamentan la ausencia de una respuesta efectiva y la falta de acciones concretas para solucionar un problema que consideran esencial para su bienestar y la prevención de riesgos sanitarios.

La situación se agrava al considerar los efectos en la salud de los vecinos, especialmente en los grupos más vulnerables como niños y personas de la tercera edad, quienes han experimentado malestares físicos asociados a la contaminación del aire.

El estancamiento de aguas servidas representa un foco de infección latente, incrementando el riesgo de enfermedades. Aunado a esto, durante las temporadas de lluvia, el desbordamiento del drenaje ocasiona afectaciones directas en algunas viviendas, mientras que el calor intensifica los olores, haciendo la vida cotidiana aún más difícil.

Ante este panorama, los vecinos de la colonia Magisterio hacen un llamado desesperado a quien corresponda para que dejen de lado la indiferencia y prioricen la reparación urgente del drenaje colapsado.



NORESTE

Miércoles 23.07.2025
www.noreste.net

DIRECTORIO NORESTE

Julio C. Domínguez Canales
DIRECTOR GENERAL

Jaime Patiño Cienfuegos
ADMINISTRADOR GENERAL

Silvia Buis Gibb
DIRECTORA EDITORIAL

Dominique Domínguez Buis
DIRECTORA DE
RELACIONES PÚBLICAS
Y PUBLICIDAD

Judith González
COORDINADORA DE
EDICIÓN

Diana V. García Valencia
GERENTE ADMINISTRATIVO

Antonio Solís
COORDINADOR WEB

Francisco Rabia Hernández
FACTURACIÓN Y COBRANZA

Javier del Ángel Azuara
In Memoriam
PRENSA

CONSEJO EDITORIAL
Rossy Acuña Rendón +
Enrique Fernández Ramírez
Alfonso Girón González
Guillermina Ortega Vargas
José Paz Garrocho
Dulce María Rodríguez Villa
Adalberto Ruiz Mojica +
Ricardo Ruiz Ríos +
Luis M. Villegas Salgado
Rebeca Fernández Álvarez

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Jaime Patiño
Silvia Buis
Julio Domínguez
Verónica Patiño
Liliana Patiño

MIEMBROS DE LA SOCIEDAD
INTERNACIONAL DE PRENSA



ASOCIACIÓN MEXICANA DE
EDITORES DE PERIÓDICOS



La fuerza de la palabra escrita
CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR:
Inmark, Informática
y Marketing, SA

EDITOR RESPONSABLE
Silvia Buis Gibb

Certificado de Reserva de Derechos al
Uso Exclusivo de Título
04-2017-013119013600-101
expedido el 25 de Enero de 2016 por la
Dirección de Reservas de Derechos del
Instituto Nacional del Derecho de Autor
de la Secretaría de Educación Pública.
Certificado de Licitud de Título 14123
y Certificado de Licitud de Contenido
11696, expedidos el 31 de Julio de
2008 por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de la
Secretaría de Gobernación.
Impreso y distribuido por
Editorial Noreste S.A. de C.V.

OFICINAS GENERALES,
TALLERES Y DISTRIBUCIÓN
Calle 16 de Oriente s/n,
Col. Obrera, Poza Rica, Ver.
C. P. 93260
CONMUTADOR Y FAX

782.824.94.44

E-MAIL.
noresteinformacionpozarica
@gmail.com
publicidadnoreste@gmail.com

El Ayuntamiento de Poza Rica intensifica labores de limpieza en la avenida Central Oriente

ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

Con la intención de mantener una buena imagen de la ciudad, personal del Ayuntamiento llevó a cabo una jornada intensiva de limpieza a lo largo de la Avenida Central Oriente. Los trabajos incluyeron el corte de maleza y la recolección de residuos, con el objetivo de mantener esta importante vía en óptimas condiciones de limpieza y presentación para el beneficio de los ciudadanos.

Estas acciones forman parte de un esfuerzo continuo de la administración municipal por preservar la imagen urbana y garantizar un entorno más saludable y agradable para todos. Autoridades destacaron que la limpieza de espacios públicos es fundamental para el bienestar de la comunidad y refleja



el compromiso de las autoridades con el cuidado del municipio. El personal encargado

de estas labores se desplegó utilizando el equipo desde tempranas horas, necesario para realizar el

corte de la maleza que había crecido en los camellones y orillas de la avenida. Estos trabajos contribuyen directamente a mejorar la visibilidad y la seguridad vial, además de embellecer el paisaje urbano.

Las autoridades municipales aprovechan esta ocasión para recordar a la población que la preservación del entorno es una tarea compartida. Se enfatiza la importancia de la participación ciudadana en el mantenimiento de la limpieza, ya que pequeñas acciones individuales pueden generar un impacto significativo en el cuidado de la ciudad.

El Ayuntamiento de Poza Rica reiteró su compromiso con la gestión ambiental y la limpieza pública, e invita a todos los habitantes a colaborar activamente en el mantenimiento de un municipio limpio y ordenado.



Últimos días para aprovechar la condonación de multas en Poza Rica



ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

Autoridades municipales hicieron un llamado urgente a locales, comercios y empresas para que aprovechen los últimos días del programa de condonación del 100% de multas correspondientes a los ejercicios fiscales 2020-2025. Esta iniciativa, diseñada para apoyar a los negocios a regularizar sus trámites sin pagar recargos ni sanciones, está por finalizar el 31 de julio.

Para beneficiarse de esta condonación, los interesados deben acudir a la Ventanilla Única y a la Dirección de Ingresos del municipio antes de la fecha límite. La campaña aplica a una amplia gama de trámites esenciales para la operación empresarial en la ciudad, garantizando que los negocios puedan operar bajo la legalidad sin la carga de multas pasadas.

Entre los trámites que pueden ser regularizados se encuentran la Licencia de Funcionamiento, el pago del Servicio de Limpia

Pública y la Constancia de Salud. También se incluyen la Constancia de Ecología y Medio Ambiente, la Anuencia Operativa de Funcionamiento de Protección Civil y los Permisos de Uso de Suelo de Tipo Empresarial.

Además, la condonación abarca los Permisos de Factibilidad de Agua Potable de Tipo Empresarial, los Permisos de Factibilidad de Drenaje de Tipo Empresarial y los Permisos de Anuncios Comerciales y Publicidad. Los Permisos de Tránsito y Vialidad

Municipal, las Cédulas de Empadronamiento en los Mercados Municipales y los Permisos de Venta de Bebidas Alcohólicas también forman parte de este programa.

La administración municipal reiteró la importancia de esta medida para la formalización y el impulso económico local. Es la última oportunidad para que los negocios se pongan al día sin costos adicionales por multas acumuladas, contribuyendo así al desarrollo y orden de Poza Rica.



Tuxpan realizará la cuarta Feria juvenil del Empleo 2025

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

El Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, llevará a cabo la 4ª Feria del Empleo del año, con el objetivo de conectar a empresas con personas en búsqueda de nuevas oportunidades laborales.

El evento se realizará este viernes 25 de julio, en un horario de 10:00 a 13:00 horas, en la Plaza Cívica del Palacio Municipal.

Durante la jornada, se ofertarán vacantes de distintos sectores y se brindará información útil sobre procesos de contratación, requisitos laborales y servicios de vinculación.

Las personas interesadas en participar deberán acudir con su solicitud de empleo elaborada y credencial del INE. Para más información, se encuentra disponible el número de WhatsApp 783 839 9604.

La invitación está abierta al público en general, como parte de las acciones que promueven el desarrollo económico y la inclusión laboral en el municipio.

FERIA JUVENIL DEL EMPLEO — 2025 —



Viernes 25 de Julio

Plaza Cívica del H. Ayuntamiento

Horario de 10:00 am - 1:00 p.m



Tuxpan Puerto de la Esperanza



PARA GENERAR

+ EMPLEOS

México necesita EMPRESAS.

PEPE y TOÑO



Voz de las Empresas
Consejo de la Comunicación

¿Sabes cuántas empresas hay detrás de este cumpleaños?

LAS EMPRESAS GENERAN 8 DE CADA 10 EMPLEOS

HARINA
+ 140 Empresas
+ 10,000 Empleos

VELAS

PANADERÍAS
+ 56,000 Empresas
+ 220,000 Empleos

Voz de las Empresas
Consejo de la Comunicación



¡Escanéame!
Censo Económico 2019, INEGI

Entregan cuatro nuevas unidades de limpia pública en beneficio del municipio



DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

En un acto realizado en el emblemático Mural a la Cultura Totonaca, el presidente municipal Dr. Celestino Pino Guevara encabezó la entrega de cuatro modernas unidades de limpia pública, fortaleciendo así el servicio de recolección de residuos sólidos en el municipio.

Con una inversión superior a nueve millones de pesos, se adquirieron dos camiones con capacidad de 3.5 toneladas y dos más con capacidad de 5.4 toneladas, con el objetivo de optimizar las rutas de recolección y mejorar las condiciones de trabajo del personal de limpia pública.

Durante su mensaje, el alcalde, Pino Guevara hizo un llamado a la ciudadanía a sumarse al esfuerzo por tener un municipio más limpio, invitando a separar la basura orgánica e inorgánica, así como a respetar los horarios de recolección, sacando los desechos únicamente cuando pase la campana.



Acompañaron al munícipe Pino Guevara en este evento los regidores del Ayuntamiento, la síndica, Zadi Hernández Gómez, y la presidenta del DIF

Municipal, Dra. Bertha Alicia Carro Barbosa, quienes coincidieron en que estas acciones reafirman el compromiso del gobierno municipal con la salud, el

medio ambiente y el bienestar de la población. Con esta entrega, se da un paso firme hacia un municipio más ordenado, limpio y sustentable.

Entran en vigor nuevas tarifas oficiales para el servicio de taxi

DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

A partir de ayer, entraron en vigor las nuevas tarifas oficiales para el servicio de transporte público en la modalidad de taxi en el municipio de Papantla, así lo establece el Acuerdo Administrativo publicado recientemente en la Gaceta Oficial del Estado.

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz dio a conocer que esta actualización tiene como finalidad brindar mayor certeza jurídica a

los usuarios, evitar cobros arbitrarios y mejorar las condiciones del servicio tanto para pasajeros como para concesionarios.

Las nuevas tarifas por recorrido en taxi dentro del municipio se establecen de la siguiente manera: perímetro 1 - \$28.00

Del centro a: González Ortega, Mariano Escobedo, Pedro Moreno, H. Colegio Militar, Matamoros, Gildardo Muñoz, San Juan, Federal Uno, Zaragoza, Pozo de la Cruz, Miguel Negrete, Alberto García, Severo Polo, 5 de Febrero, Nicolás

Bravo, Cuatro Caminos, Cuauhtémoc, Puente Santa Cruz, Salida Gutiérrez Zamora, Voladores, Cristóbal Colón, Pipila, Cruz Roja y Uvero.

Para el perímetro 2 - \$38.00 y abarca del centro a: Juan Enriquez, Cruz Chiquita, Manantiales, Rastro, Trophielo, Anáhuac, DIF, ISSSTE, Hazaña, Hidalgo, Copiamar, Impecca, Río Nautla, El Panteón, Pozo de la Guásima, Los Mangos, Calle Guadalupe Victoria, Santo Niño, Azteca, CONALEP, 20 de Noviembre al fondo, Quintana Roo

al fondo, IFE y Enrique Contreras.

Perímetro 3 - \$42.00

Del centro a: Colonia F. Gutiérrez Barrios hasta la Capilla, Colonia Emiliano Zapata, Unidad y Trabajo hasta el primer Guarda Ganado, Quirazco, Libertad, Pipos, Xanath Uno, CECYTEV, Calle Constitución y Benito Juárez.

Cabe mencionar que estas tarifas ya son de aplicación obligatoria a partir de este martes, por lo que se exhorta tanto a concesionarios como a usuarios a respetarlas y reportar cualquier anomalía.

transporte público de pasajeros en la modalidad taxi para la ciudad de Papantla, Veracruz, siendo la siguiente

PERÍMETRO	TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL AÑO 2025
1	\$28.00
2	\$38.00
3	\$42.00



Adultos mayores de comunidades rurales reciben sus actas de nacimiento extemporáneas



DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

En un hecho significativo para la identidad y los derechos de las personas, este día se realizó la entrega de actas de nacimiento extemporáneas a adultos mayores de la zona rural, en un acto celebrado en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal.

Con la participación del oficial del Registro

Civil, Lic. Víctor Barragán Islas, la presidenta del DIF Municipal, Dra. Bertha Alicia Carro Barbosa, la regidora segunda, Enf. Lourdes del Rosario Muñoz, y el secretario del Ayuntamiento, Prof. Epifanio Carmona Guerra, se hizo entrega de este documento fundamental a dos ciudadanos que, por diversas circunstancias, no habían sido registrados al nacer.

Los beneficiarios fueron la señora María Elena García Santiago, de 54 años y vecina de Mesa Chica Nueva y el señor Magdaleno Hernández de la Cruz, de 55 años y originario de la comunidad Tres Flores.

Con la dotación de su acta de nacimiento, ambos adultos mayores obtienen el reconocimiento jurídico como ciudadanos mexicanos, lo que les permitirá ejercer plenamente sus derechos

y acceder a servicios de salud, educación, programas sociales y otros beneficios que requieren identidad legal.

Este esfuerzo forma parte del compromiso del gobierno municipal por garantizar el derecho a la identidad, combatir el rezago registral y atender a las poblaciones más vulnerables, especialmente en comunidades rurales y marginadas.

Realizan Jornadas por la Paz con Feria del Empleo para Jóvenes

DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

En el parque Israel C. Téllez se llevó a cabo una edición más de las Jornadas por la Paz, evento que tuvo como principal objetivo promover la participación ciudadana y brindar oportunidades laborales a la juventud a través de la Feria del Empleo para Jóvenes.

Durante esta jornada, se contó con la participación activa de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO),

la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA) y la Guardia Nacional, quienes instalaron módulos informativos para orientar y proporcionar detalles sobre sus programas, servicios y oportunidades disponibles para la ciudadanía.

Uno de los momentos que más llamó la atención de los asistentes fue la demostración de adiestramiento básico de agentes caninos de la Policía Estatal, actividad que destacó

la disciplina, entrenamiento y capacidades operativas de estos elementos especializados.

Además de la feria del empleo, se ofrecieron espacios de convivencia con la comunidad, en un ambiente seguro y familiar.

Estas actividades forman parte de una estrategia integral para fortalecer los lazos entre autoridades y ciudadanía, y reafirmar el compromiso por construir entornos más seguros, con mayores oportunidades para los jóvenes.



Si eres víctima o testigo de algún delito,

¡DENUNCIA!

HAZ CLICK AQUÍ PARA más información

NUESTRA MISIÓN
ES PRESERVAR TU SEGURIDAD

SSP
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Leobardo Gómez González entrega pavimentación del Bulevar Los Pinos en El Copal

ADRIÁN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

El alcalde municipal Leobardo Gómez González acompañado del cuerpo edilicio entregaron este martes la obra de pavimentación hidráulica del bulevar Los Pinos en la localidad de El Copal, como parte de los compromisos cumplidos por esta administración en materia de seguridad vial, conectividad y bienestar social, beneficiando de forma directa a las familias



de esta comunidad y sus alrededores. Asimismo, recordó que a lo largo de su gestión se han realizado múltiples obras en El Copal, entre las que destacan la pavimentación

de la calle José María Morelos, calle Alfredo Bonfil y calle 20 de Noviembre, sumando ahora el bulevar Los Pinos como un nuevo logro tangible. “En esta administración

hemos trabajado siempre por el bienestar de los tihuatecos. Hoy El Copal cuenta con calles dignas y seguras, además de otros apoyos en beneficio directo de las familias y estudiantes”,



expresó Gómez González. Finalmente, agradeció a los habitantes de la localidad por su respaldo y confianza, asegurando que la transformación de Tihuatlán se ha construido

en conjunto con la ciudadanía. “Gracias por caminar junto a nosotros. Hoy les cumplimos a esta bonita comunidad”, concluyó el edil.

Urge atención al tramo carretero Poza Rica-Cazones por riesgo de deslizamiento



GABINO ESCAMILLA
Cazones, Veracruz

A más de un mes de que se detectó un deslizamiento en el tramo carretero Poza Rica-Cazones, autoridades competentes no han realizado acciones concretas para su rehabilitación, a pesar del peligro que representa para quienes transitan por esta importante vía de comunicación. El tramo afectado se ubica a escasos metros de la autopista que conecta con las regiones norte y sur del estado de Veracruz, y diariamente

es utilizado por cientos de automovilistas, tanto locales como visitantes. La condición actual del camino representa un alto riesgo de accidentes, especialmente en esta temporada vacacional de verano, cuando aumenta el flujo vehicular hacia destinos turísticos como Cazones, Tuxpan, Papantla y Veracruz Puerto. Conductores y automovilistas han levantado la voz, haciendo un llamado urgente a las autoridades para que intervengan de inmediato y no esperen a que ocurra una tragedia que lamentar. “No

queremos que tapen el pozo después del niño ahogado”, expresaron algunos de los usuarios de esta carretera. Vecinos de la zona aseguran que el deslizamiento del terreno es claramente visible desde hace semanas y que, hasta el momento, ninguna dependencia estatal o federal ha respondido con trabajos de reparación o contención. La falta de atención no solo pone en riesgo a quienes circulan por la zona, sino que también puede afectar la economía local, al obstaculizar el acceso a los destinos turísticos del norte veracruzano. Ante esta situación, los

ciudadanos exigen una pronta solución y mayor responsabilidad por parte de las autoridades, para evitar posibles accidentes y garantizar un tránsito seguro. El llamado es también a Protección Civil y a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Estado, para que realicen una evaluación técnica del terreno y gestionen los trabajos necesarios a la brevedad. Las y los cazoneños esperan que las autoridades no minimicen el problema y actúen con prontitud, antes de que la situación se agrave y sea demasiado tarde.

Emotiva ceremonia de graduación en el COBAEV 24 de Cazones

GABINO ESCAMILLA
Cazones, Veracruz

La mañana de este martes, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) Plantel 24 “José Castro Ramírez” llevó a cabo la ceremonia de graduación de la generación 2022-2025. El evento se realizó en las instalaciones del plantel, contando con la presencia de autoridades municipales, educativas, padres de familia, alumnos graduados y público en general. Durante la ceremonia, se contó con la presencia del maestro Carlos Alberto Villalobos, coordinador de la zona 3 del COBAEV, en representación

del director general en el estado de Veracruz. También asistió la licenciada Carla Lanciego Valencia, directora del plantel número 24, quien encabezó el acto protocolario. En representación del H. Ayuntamiento de Cazones de Herrera, acudió la regidora de Educación, licenciada Mayra Estela Burgos Juárez. Asimismo, se contó con la participación del ingeniero Roque Martínez Mora, coordinador sindical en representación de la maestra Erika Ayala Ríos, secretaria general del SUITCOBAEV; y de la licenciada Marta Silvia Mojica Arroyo, en representación del licenciado Moisés Leonardo Montero Rebolledo, secretario del

SUMAT COBAEV. La sociedad de padres de familia también estuvo representada por su presidente, Abraham Sante Simbrón, y el tesorero, licenciado Fernando Fabio Pérez Pelcastre, quienes compartieron la emoción de ver culminar una etapa más en la formación académica de sus hijos. El mensaje principal estuvo a cargo de la licenciada Karla Lanciego Valencia, directora del plantel, quien felicitó a los egresados y agradeció el esfuerzo de los padres de familia. Subrayó que este logro es fruto de la perseverancia, dedicación y compromiso de los estudiantes, así como del respaldo incondicional de sus familias.

Posteriormente se realizó un acto cívico-cultural como parte del protocolo de clausura. Luego, se llevó a cabo la entrega de certificados a los grupos 602, 603 y 604, así como diplomas y constancias de reconocimiento a los alumnos con promedio de excelencia, destacando aquellos con calificación de 10. Para cerrar con broche de oro, el maestro Carlos Alberto Herrera Villalobos fue el encargado de declarar formalmente clausurado el ciclo escolar 2024-2025. Entre aplausos y lágrimas de alegría, los egresados y sus familiares celebraron este importante logro académico que marca el inicio de una nueva etapa en sus vidas.



Emiten recomendaciones por pronóstico de lluvias en Cazones

GABINO ESCAMILLA
Cazones, Veracruz

De acuerdo con información de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Unidad Municipal de Protección Civil, esta semana se prevé un clima inestable en el municipio de Cazones, con temperaturas que oscilarán entre los 21 y 32

grados centígrados. El pronóstico indica condiciones mayormente nubladas durante el resto de la semana y hasta el próximo domingo, con probabilidad de chubascos y rachas de viento que podrían alcanzar hasta los 60 kilómetros por hora. Ante este escenario, la Dirección Municipal de Protección Civil hace un

llamado a la ciudadanía a mantenerse atenta a la información oficial que se emita sobre las condiciones meteorológicas. Asimismo, se exhorta a la población a tomar las precauciones necesarias, evitar actividades al aire libre durante tormentas y resguardar objetos que puedan ser desplazados por el viento.

En caso de cualquier emergencia, se recomienda comunicarse de inmediato al número 911 y seguir los canales oficiales de Protección Civil para recibir orientación y apoyo oportuno. El gobierno municipal reitera su compromiso de salvaguardar la integridad de las familias cazoneñas y se mantendrá en coordinación



con las instancias estatales y federales para atender cualquier situación derivada del clima.

PROGRAMA DE ORDENAMIENTO PARA MOTOCICLETAS

PLACAS NUEVAS

+ DEL 30 % DE DESCUENTO

\$1,440

\$980⁰⁰

SI EMPLACASTE DE ENERO A JUNIO DE 2025

EL CANJE ES ¡GRATIS!

ACUDE A TU OFICINA DE HACIENDA MÁS CERCANA O AGENDA TU CITA AQUÍ

Vacaciones seguras en Veracruz: Gobierno refuerza atención y auxilio ciudadano

Despliega puestos de comando, patrullajes y brigadas de rescate.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

Con el despliegue de 992 elementos de las secretarías de Protección Civil (PC), Seguridad Pública (SSP) y Salud, así como 14 binomios equinos, 10 caninos, 181 vehículos terrestres, 9 acuáticos, 3 helicópteros y 3 drones, la gobernadora Rocío Nahle García informó la puesta en marcha del Plan Operativo Verano, Vacaciones Seguras 2025, del 18 de julio al 31 de agosto.

La secretaria de PC, Guadalupe Osorno Maldonado detalló la instalación de siete puestos de comando para coordinar de manera efectiva la operación conjunta con los tres órdenes de gobierno, priorizando zonas de alta afluencia turística como Tuxpan, Tamiahua, Martínez de la Torre, Xalapa, La Antigua, Veracruz, Los Tuxtlas y Coatzacoalcos.

Asimismo, ha reforzado su capacidad operativa mediante brigadas de atención inmediata, labores de verificación y monitoreo en áreas de riesgo, supervisión de instalaciones recreativas y colaboración directa con unidades municipales, cuerpos de emergencia, bomberos y grupos



voluntarios.

Estas acciones se complementan con una intensa campaña de difusión de recomendaciones preventivas a través de medios de comunicación y plataformas digitales, con el propósito de fomentar la cultura de la autoprotección entre residentes y visitantes.

Por su parte, la SSP participa con personal de

Policia Estatal, de Caminos, Civica, Turística; las unidades Motorizada, Maritima, Montada y Canina, así como Servicios Médicos y Auxilio Vial, desplegados en Tamiahua, Tuxpan, Casitas, Vega de Alatorre, Chachalacas, Veracruz, Boca del Río y Coatzacoalcos.

El Operativo se lleva a cabo en puntos estratégicos como playas, centros recreativos,

plazas comerciales, terminales de transporte y tramos carreteros con alta movilidad, donde los efectivos realizan recorridos preventivos, patrullajes, asistencia vial y vigilancia en filtros de control, fortaleciendo así las condiciones de seguridad, tránsito y orden público.

Se exhorta a la población a colaborar con las autoridades, atender las indicaciones



del personal operativo, conducir con responsabilidad y extremar precauciones en entornos acuáticos, a

fin de prevenir riesgos y contribuir al desarrollo de unas vacaciones seguras y sin incidentes.



Fortalecen SEV y Sefiplan coordinación para eficiencia financiera en educación

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

Las secretarías de Educación de Veracruz y de Finanzas y Planeación sostuvieron una reunión de trabajo para fortalecer la coordinación financiera en el sector

educativo, en seguimiento a las directrices de orden, eficiencia y transparencia impulsadas por el Gobierno del Estado.

Durante el encuentro, encabezado por las titulares Claudia Tello Espinosa y Miguel Santiago Reyes Hernández, abordaron

temas prioritarios como la revisión de convenios de coordinación, la planeación presupuestal y los mecanismos para garantizar el uso eficiente de los recursos públicos en programas y servicios educativos.

Este trabajo interinstitucional responde

al compromiso de la administración estatal que encabeza la gobernadora Rocío Nahle García, de garantizar un ejercicio responsable, alineado y estratégico del gasto público, en beneficio de la educación y el desarrollo social en la entidad.

Anuncia SEV Actividades de Verano para niñas, niños y adolescentes

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

La Secretaria de Educación de Veracruz (SEV) anunció un programa de Actividades de Verano 2025, iniciativa que promueve el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a través de actividades lúdicas, deportivas y académicas durante el periodo vacacional.

Las actividades presenciales tendrán lugar en distintas sedes del estado. En la explanada de la SEV habrá clases de inglés, cocina y juegos de mesa. En el Velódromo Internacional de Xalapa, un torneo nacional e internacional de ajedrez, además de esgrima, boxeo, gimnasia, patinaje, ciclismo y triatlón.

El Gimnasio Omega albergará prácticas de voleibol y baloncesto,

mientras que el Gimnasio Allende tendrá sesiones de lucha libre y el Estadio Xalapeño será el espacio destinado a actividades de atletismo.

Los centros comunitarios Constituyentes, El Moral, Las Minas y Rafael Lucio contarán con talleres de expresión artística como fandango, figuras con cartón, pintura de sombras, texturas en movimiento y ejecución

de flauta, entre otros.

En Boca del Río, el complejo Leyes de Reforma ofrecerá clases de natación, voleibol, futbol, karate y recreación; la Arena Veracruz, juegos de destreza mental en náhuatl y totonaco, así como tenis de mesa y taekwondo. También están contempladas actividades en las localidades Mahuixtlán y Las Puertes, municipio de Coatepec.

Las bibliotecas públicas de los municipios de Acayucan, Altotonga, Ángel R. Cabada, Coatepec, Córdoba y Jalacingo contarán con talleres enfocados en el fortalecimiento de competencias informativas y lectoras.

Bajo la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora Rocío Nahle García, de trabajar por una educación de calidad que no deje a nadie atrás, la dependencia ofrece espacios seguros donde la niñez y la juventud puedan expresarse y fortalecer sus habilidades.

En ese sentido, la secretaria de Educación, Claudia Tello Espinosa, anunció un programa virtual dirigido principalmente a la regularización académica de estudiantes, por lo que exhortó a madres y padres de familia, tutores y docentes a sumarse y promover su

participación.

La información detallada sobre horarios, sedes y requisitos está disponible en

www.sev.gob.mx, la página de Facebook de la SEV y a través de la Línea Educativa Ciudadana: (228) 841-7777.



NORESTE

NO TE PIERDAS

TODAS LAS ENTREVISTAS Y TRANSMISIONES EN VIVO

Con nuestra conductora Saira Jonguitud

¡ANÚNCIATE CON NOSOTROS!

NO PERMITAS



VIOLENCIA, ACOSO O AMENAZAS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SSP SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

con Veracruzana Protegida

CLICK AQUÍ

Y OBTÉN PROTECCIÓN JUDICIAL INMEDIATA

Garantiza Gobierno de Veracruz certeza y orden en cobro de tarifas de taxi

Se actualiza esquema tarifario conforme a ley tras más de dos décadas sin revisión.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

Es parte del trabajo de movilidad que estamos realizando en el estado”, afirmó la gobernadora Rocio Nahle García, tras anunciar la entrada en vigor del acuerdo tarifario para el servicio de transporte público en la modalidad de taxi, vigente desde este martes en Xalapa, Veracruz, Papantla, Córdoba, Orizaba, Minatitlán y Coatzacoalcos.

El acuerdo, emitido por la Secretaría de Seguridad Pública, establece tarifas diferenciadas por perímetros urbanos, con el propósito de atender el crecimiento de las zonas metropolitanas, brindar certeza jurídica y operativa al servicio, y erradicar prácticas de cobro arbitrario.

Durante la conferencia de prensa, el secretario de Gobierno, Ricardo Ahued Bardahuil, explicó la medida no constituye un aumento, sino una actualización conforme a la ley, la cual no se había aplicado desde hace 23 años (2002) y se trata de una regularización sustentada en análisis técnicos de topografía, densidad poblacional y



aforos vehiculares.

En el caso de Coatzacoalcos, se definieron hasta ocho perímetros, incluyendo tarifas convencionales para servicios especiales (como paradas múltiples, tiempos de espera o carga ligera), los cuales deben acordarse previamente entre usuario y operador. También, informó que continúa la revisión en otros municipios como Tuxpan y Emiliano Zapata.

Destacó que la medida forma parte de la política integral de movilidad orientada a eliminar la corrupción y establecer reglas claras, “durante años, la falta de lineamientos favoreció la extorsión. Hoy, con tarifas oficiales publicadas, se pone fin a esa discrecionalidad”.

Finalmente, la Gobernadora señaló que esta acción se enmarca en un plan integral

de modernización del transporte público, el cual incluye la sustitución de unidades por vehículos híbridos con el objetivo de mejorar la calidad del servicio urbano.

“Comenzamos en Veracruz-Boca del Río con 112 unidades híbridas, Ulúa, y en etapas posteriores continuaremos en Xalapa y Coatzacoalcos”.

Tarifas oficiales por ciudad y perímetro:



• Xalapa: \$27.00 a \$30.00	• Córdoba y Orizaba: \$33.00 a \$38.00
• Veracruz: \$41.50 a \$52.00	• Minatitlán: \$27.00 a \$38.00
• Papantla: \$28.00 a \$42.00	• Coatzacoalcos: \$27.00 a \$47.50

Más de mil 500 elementos de SSP resguardan vacaciones de verano en Veracruz

Inició operativo de seguridad en playas, centros turísticos y eventos masivos.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) desplegó a mil

570 elementos, como parte del Plan Operativo Verano Vacaciones Seguras 2025, a fin de preservar el orden y garantizar la seguridad de locales y visitantes.



Participarán 984 elementos de la Policía Estatal, 586 de la Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial, así como del Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4), para reforzar la cobertura y la capacidad de respuesta con cámaras de vigilancia, unidades V16 y torres Skywatch,

Destaca la colaboración de las siguientes unidades especializadas de las policías Turística, Cívica, de Carreteras, las unidades Canina, Montada y Marítima, así como servicios de Auxilio Vial y Médico.

También desplegará personal capacitado en rescate acuático, encargado de prevenir accidentes y salvaguardar la integridad de los bañistas en zonas de playa.

El Operativo, cuenta con unidades terrestres, aéreas y marítimas, en colaboración con las secretarías de Marina, de la Defensa Nacional y Protección Civil (PC) para fortalecer la prevención del delito, auxilio ciudadano y atención de emergencias.

Durante este periodo, la SSP implementará campañas informativas de prevención del delito, promoviendo el uso de aplicaciones móviles y medidas de autoprotección; ofrecerá asistencia turística, orientación vial

y recomendaciones de seguridad, incluyendo información sobre servicios de emergencia y ubicación de sitios turísticos.

Los agentes de Tránsito y Seguridad Vial realizarán labores de concientización

entre conductores, promoviendo el uso del cinturón de seguridad y casco, el respeto a los límites de velocidad y señales viales, así como la prevención de accidentes al evitar el uso del celular, el consumo de alcohol

y manejar con fatiga.

El dispositivo de seguridad también contempla la vigilancia en eventos masivos, como las Fiestas de Santa Ana en Boca del Río y la Feria de Tlapacoyan; también resguardó la Xiqueñada.

Sorteos celebrados el martes 22 de julio de 2025



3 1 4

5 3

3 3 3

Sorteo No. 2882



1 10 15 21 27

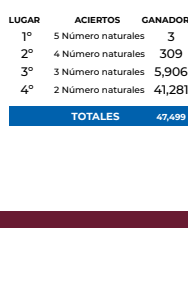
1º 5 Número naturales 3 \$37,845.44

2º 4 Número naturales 158 \$1,129.45

3º 3 Número naturales 3,871 \$50.71

4º 2 Número naturales 27,793 \$10.00

TOTALES 31,827 \$641,908.71



2 5 9 18 27

1º 5 Número naturales 3 \$94,802.57

2º 4 Número naturales 309 \$868.01

3º 3 Número naturales 5,906 \$49.96

4º 2 Número naturales 41,281 \$10.00

TOTALES 47,499 \$7260,496.56

Bolsa garantizada próximo sorteo 420 MIL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	-----	-----
2º	6 líneas	2	\$32,611.67
3º	5 líneas	14	\$1,905.36
4º	4 líneas	46	\$1,237.90
5º	3 líneas	313	\$246.31
6º	2 líneas	1,897	\$47.68
7º	1 línea	14,557	\$10.00

TOTALES 16,829 \$461,955.77



8 15 17 21 31 33 38

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales y 1 adicional	-----	-----
2º	5 Número naturales	44	\$2,233.01
3º	4 Número naturales	1,293	\$123.57
4º	3 Número naturales	18,912	\$21.51
5º	2 Número naturales y el adicional	11,220	\$16.13
6º	1 Número natural y el adicional	30,676	\$10.00

TOTALES 62,145 \$7152,564.17

Sorteo No. 1549

Bolsa garantizada próximo sorteo 5.1 MILLONES

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 líneas	2	\$32,611.67
2º	5 líneas	14	\$1,905.36
3º	4 líneas	46	\$1,237.90
4º	3 líneas	313	\$246.31
5º	2 líneas	1,897	\$47.68
6º	1 línea	14,557	\$10.00

TOTALES 16,829 \$461,955.77



2 3 7 9 3

GANADORES 11,388

TOTAL A REPARTIR \$435,335.85



9 9 4 5 7

GANADORES 7,525

TOTAL A REPARTIR \$405,603.03



2 3 7 9 3

GANADORES 11,388

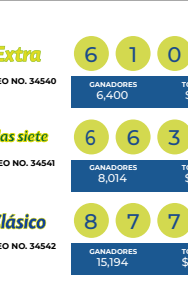
TOTAL A REPARTIR \$435,335.85



6 6 3 4 3

GANADORES 8,014

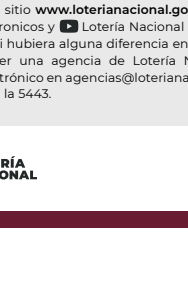
TOTAL A REPARTIR \$418,426.37



8 7 7 4 1

GANADORES 15,194

TOTAL A REPARTIR \$7949,731.43



6 1 0 6 4

GANADORES 6,400

TOTAL A REPARTIR \$406,777.73

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales:  Lotería Nacional Electrónica y  Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México

Hacienda

LOTERIA NACIONAL



Exhorta diputado a fortalecer la inclusión laboral de personas con discapacidad

Convoca Omar Edmundo Blanco Martínez a los tres órdenes de Gobierno a impulsar políticas públicas que garanticen espacios laborales para este sector de la población.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

El diputado Omar Edmundo Blanco Martínez presentó a la Diputación Permanente un Anteproyecto con Punto de Acuerdo, por el cual exhorta a los tres órdenes de Gobierno, así como al sector empresarial de la entidad, para que fortalezcan e impulse políticas públicas y acciones afirmativas que promuevan la inclusión laboral efectiva de personas con discapacidad, bajo los principios de igualdad y no discriminación.

En su intervención en la Segunda Sesión Ordinaria, del Segundo Receso, el legislador subrayó que lo anterior con base en lo dispuesto en el Artículo 21 de la Le y para la Integración de las Personas con Discapacidad del estado de Veracruz.

El diputado enlistó datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) respecto a que en 2023 México registró aproximadamente 8.8 millones de personas con discapacidad, de las cuales solo el 40.6 por ciento participa en alguna actividad económica.

“Esta desigualdad se vuelve aún más evidente al analizar las cifras por sexo; el 51.5 por ciento de los hombres con esta condición trabaja o busca empleo, mientras el 31.3 por ciento de las mujeres participa en el mercado laboral; lo cual refleja una doble barrera para este sector históricamente vulnerado”.

Agregó que en Veracruz, estado con más de ocho millones de habitantes, el 8 por ciento de la población de cinco años o más viven con alguna discapacidad, lo que equivale a aproximadamente

a 640 mil personas.

Indicó que de los más de siete millones de negocios que operan en el país, solo el 1.5 por ciento reporta contratar activamente a personas con discapacidad, siendo este un porcentaje incluso más bajo en el caso de las micro y pequeñas empresas.

Por otra parte, dijo que la magnitud del reto en materia de inclusión laboral aun es mayor, toda vez que las personas con discapacidad aun enfrentan barreras estructurales que les impiden acceder a un empleo digno y en igualdad de condiciones. “Es muy común que los centros de trabajo no cuenten con herramientas de apoyo como lectores de pantalla, rampas de acceso, materiales en lectura fácil, ni otras adaptaciones necesarias para garantizar su inclusión efectiva”.

Precisó que el Artículo

21 de la Ley 822 para la Integración de las Personas con Discapacidad de la entidad establece que los tres poderes del Estado, los ayuntamientos y los organismos autónomos deberán reservar al menos el 3 por ciento de las vacantes disponibles en plazas públicas para ser ocupadas por personas con discapacidad, siempre que estas cumplan con los requisitos técnicos y de aptitud necesarios para el cargo.

“Esta disposición no es obligatoria para el sector privado, lo que deja un vacío normativo importante en cuanto a la generación de oportunidades laborales en un ámbito que concentra gran parte de los empleos”, añadió. Por último, refirió que la Secretaría de Trabajo, en conjunto con el Servicio Nacional de Empleo (SNE), impulsa acciones para promover la inclusión laboral



de personas con discapacidad, en coordinación con el Programa Nacional de Trabajo y Empleo. Destaca la Red de Vinculación Laboral, las Ferias de Empleo Inclusivo y la estrategia

“Abriendo Espacios”, que ofrece orientación, evaluación y capacitación, como el taller para personas sordas realizado en 2024 con apoyo de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana.

Destinarían recursos de tiendas escolares a mejora de infraestructura educativa

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

Con el propósito que los recursos de concesiones de tiendas escolares sean destinados para la mejora y conservación de la infraestructura física de los planteles educativos, el diputado Carlos Marcelo Ruiz Sánchez presentó a la Diputación Permanente una iniciativa de decreto que reforma el Artículo 230 Bis del Código Financiero del estado.

El legislador expresó que el objeto es restablecer en la norma jurídica atinente el modelo original que motivó su inclusión en la legislación financiera, es decir, que los recursos a distribuir entre los planteles educativos para mejora y conservación de la infraestructura física de



los mismos sea nuevamente equivalente al 80 por ciento de los ingresos obtenidos por tales concesiones.

De tal forma se contribuiría a resolver las múltiples necesidades que en ese sentido existen en el

sistema educativo estatal, añadió el diputado.

De acuerdo con la propuesta legislativa los ingresos obtenidos por concepto de concesiones de tiendas para la venta de alimentos dentro de

los espacios físicos de los planteles educativos del sistema público en el Estado se destinarán al mantenimiento y conservación de la infraestructura física de los mismos y servicios correlacionados, así como para las consecuentes tareas de supervisión educativa y apoyo a la gestión docente.

Para estos efectos, el 80 por ciento de los recursos obtenidos se aplicará al mantenimiento y conservación de la infraestructura física de los planteles educativos públicos y servicios correlacionados, que serán recibidos y administrados por las autoridades administrativas de cada plantel educativo.

El 20 por ciento de los recursos restantes se aplicará a las tareas de supervisión educativa y apoyo a la gestión

docente en los sectores y zonas de las modalidades educativas públicas mencionadas, que serán recibidos y administrados por las respectivas jefaturas de sector, inspecciones y jefaturas de enseñanza correspondientes.

La recepción, administración, distribución y comprobación de los recursos se sujetará, invariablemente, a las disposiciones aplicables en materia de ejercicio del gasto público, transparencia financiera, contabilidad gubernamental y revisión y fiscalización de la cuenta pública.

Los procedimientos de licitación pública que se desahoguen para el otorgamiento de las concesiones y los contratos respectivos se ajustarán a

lo dispuesto por la Ley de la materia, así como por los lineamientos que dicte la autoridad educativa estatal, pero la emisión de la convocatoria y la resolución del procedimiento estarán a cargo de un Comité de Licitaciones en cada plantel educativo.

Las personas concesionarias de las tiendas escolares a las que se refiere el presente artículo deberán observarlo dispuesto en la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible.

A la iniciativa se adhirieron los Grupos Legislativos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y de Morena. Para su estudio y dictamen se turnó a las Comisiones Permanentes Unidas de Hacienda del Estado y de Educación y Cultura.

Propone diputado Miguel Pintos Ley para Promoción del Uso de la Bicicleta

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

El diputado Miguel Guillermo Pintos Guillén presentó a la Diputación Permanente una iniciativa con proyecto de Ley para el Fomento y Promoción del Uso de la Bicicleta y Protección al Ciclista del estado de Veracruz que tiene como objetivo promover el uso de la bicicleta como medio de transporte no contaminante y alternativo al automotor.

El proyecto, integrado por 26 Artículos y cinco Capítulos, refiere que esta Ley se establece en el marco de las garantías constitucionales de derecho a la salud, a la movilidad y a vivir en un medio ambiente sano relacionado con la responsabilidad de proteger los recursos naturales y

promover un estilo de vida saludable.

En su participación, el legislador Miguel Pintos subrayó que el uso de la bicicleta sirve para combatir gran parte de la problemática de salud pública que se vive actualmente y, adicionalmente, representa una ventaja para la implementación de medidas que buscan la reducción de los niveles de contaminación del aire y mejora la calidad de vida en las zonas urbanas.

Destacó que con las actividades que incentiven el uso de la bicicleta, se tiene que garantizar también a los usuarios, un sistema vial y de gestión de tránsito que genere condiciones de seguridad y eficiencia en su traslado, como ciclovías, una cultura vial fortalecida que permita a todas y todos ejercer el derecho a la movilidad en

términos del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En su mensaje, indicó que grandes ciudades de otras latitudes promueven desde hace décadas políticas públicas dirigidas al fomento del uso de la bicicleta, como una práctica totalmente amigable con el medio ambiente, en tanto reduce los niveles de emisión de gases contaminantes y al tiempo en que promueve una convivencia social más comprometida con el valor de la salud personal, al adoptar un estilo de vida saludable para las personas.

Ejemplificó los casos de países como Francia, China, España, Dinamarca y Holanda en los que la bicicleta tiene un papel relevante en los medios de transporte que no solamente ha traído beneficios a las

personas usuarias al mejorar su calidad de vida, sino que el incremento en su uso ha impactado de forma favorable a las medidas del cuidado del medio ambiente y su recuperación.

Por otra parte, el legislador Pintos Guillén dijo que la ley propuesta y las normas reglamentarias que de ella emanen constituirán una coordinación entre la administración estatal y municipal, que hará posible la inclusión del uso de la bicicleta como instrumento básico en las políticas de movilidad sostenible, saludable y de protección al medio ambiente.

Se incluyen además las normas para la protección y delimitación de las obligaciones de los ciclistas, así como las condiciones para el establecimiento de áreas específicas

para su desplazamiento y las modalidades de aparcamiento seguro de su bicicleta y el respeto entre los automovilistas y ciclistas.

Entidades como Baja California, Chiapas, Colima, Oaxaca y Tamaulipas han adoptado medidas legales de este tipo, por lo que Veracruz se sumaría a este escenario, dando un paso relevante.

La iniciativa integra

puede consultarse en la Gaceta Legislativa número 47 publicada en la página oficial del Congreso del Estado.

Para su análisis y dictamen, la propuesta se turnó a las Comisiones Permanentes Unidas de Gobernación, de Transporte, Tránsito y Vialidad y de Comunicaciones. Se adhirió el Grupo Legislativo de Morena.



Con premio principal de
\$27,000,000.00

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

EN DOS SERIES DE
\$13,500,000.00
CADA UNA

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTería NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.																																																																																																									
NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS																																																																																									
CENTENAS		03364 . 6,000.00 03376 t 3,000.00 03428 . 6,000.00 03449 . 6,000.00 03456 . 6,000.00 03471 . 6,000.00 03476 t 3,000.00 03492 . 6,000.00 03494 . 6,000.00 03576 t 3,000.00 03578 . 6,000.00 03599 . 6,000.00 03641 . 6,000.00 03642 . 6,000.00		06680 . 6,000.00 06769 . 6,000.00 06776 t 3,000.00 06815 . 6,000.00 06876 t 3,000.00 06892 . 8,000.00 06976 t 3,000.00		08176 13 MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS		11365 . 6,000.00 11376 t 3,000.00 11476 t 3,000.00 11576 t 3,000.00 11626 . 8,000.00 11676 t 3,000.00 11776 t 3,000.00 11813 . 6,000.00 11837 . 6,000.00 11876 t 3,000.00 11956 . 8,000.00		15176 . 6,000.00 15176 t 5,000.00 15190 . 7,000.00 15276 t 3,000.00 15280 . 6,000.00 15322 . 6,000.00 15373 . 8,000.00 15376 t 3,000.00 15476 t 3,000.00 15576 t 3,000.00 15623 . 6,000.00 15646 . 6,000.00 15676 t 3,000.00 15776 t 3,000.00		19 MIL 19076 t 3,000.00 19176 . 8,000.00 19176 t 5,000.00 19276 t 3,000.00 19376 t 3,000.00 19476 t 3,000.00 19576 t 3,000.00 19606 . 6,000.00 19676 t 3,000.00 19776 t 3,000.00 19876 t 3,000.00 19976 t 3,000.00 19979 . 6,000.00		23315 c 3,000.00 23316 c 3,000.00 23317 c 3,000.00 23318 c 3,000.00 23319 c 3,000.00 23320 c 3,000.00 23321 c 3,000.00 23322 c 3,000.00 23323 c 3,000.00 23324 c 3,000.00 23325 c 3,000.00 23326 c 3,000.00 23327 c 3,000.00 23328 c 3,000.00 23329 c 3,000.00 23330 c 3,000.00 23331 c 3,000.00 23332 c 3,000.00 23333 c 3,000.00 23334 c 3,000.00 23335 c 3,000.00 23336 c 3,000.00 23337 c 3,000.00 23338 c 3,000.00 23339 c 3,000.00 23340 c 3,000.00 23341 c 3,000.00 23342 c 3,000.00 23343 c 3,000.00 23344 c 3,000.00 23345 c 3,000.00 23346 c 3,000.00 23347 c 3,000.00 23348 c 3,000.00 23349 c 3,000.00 23350 c 3,000.00 23351 c 3,000.00 23352 c 3,000.00 23353 c 3,000.00 23354 c 3,000.00 23355 c 3,000.00		23457 . 6,000.00 23476 t 3,000.00 23576 t 3,000.00 23609 . 6,000.00 23625 . 6,000.00 23676 t 3,000.00 23727 . 8,000.00 23776 t 3,000.00 23876 t 3,000.00 23976 t 3,000.00		28405 . 6,000.00 28413 . 6,000.00 28476 t 3,000.00 28534 . 6,000.00 28576 t 3,000.00 28676 t 3,000.00 28776 t 3,000.00 28876 t 3,000.00 28976 t 3,000.00		37 MIL 37076 t 3,000.00		40918 \$30,000.00 40976 t 3,000.00		41055 \$20,000.00 41058 . 6,000.00 41076 t 3,000.00 41079 . 6,000.00 41176 t 5,000.00 41276 t 3,000.00 41376 t 3,000.00 41377 . 6,000.00		41436 \$20,000.00 41476 t 3,000.00 41485 . 8,000.00		41526 \$20,000.00 41535 . 6,000.00 41576 t 3,000.00 41584 . 6,000.00		41627 \$30,000.00 41675 . 8,000.00 41676 t 3,000.00 41699 . 10,000.00 41776 t 3,000.00		41776 \$30,000.00 41786 t 3,000.00 41896 . 8,000.00 41950 . 6,000.00 41976 t 3,000.00		42 MIL 42018 . 6,000.00 42046 . 6,000.00 42076 t 3,000.00 42136 . 6,000.00 42165 . 6,000.00 42176 t 5,000.00 42181 . 6,000.00 42276 t 3,000.00 42376 t 3,000.00 42476 t 3,000.00		42482 \$30,000.00 42576 t 3,000.00 42579 . 6,000.00 42606 . 6,000.00 42611 . 6,000.00 42676 t 3,000.00		42711 \$30,000.00 42776 t 3,000.00 42876 t 3,000.00		42907 \$20,000.00 42954 . 6,000.00 42976 t 3,000.00		43063 \$63,500.00 43076 t 3,000.00 43176 t 5,000.00 43227 . 6,000.00 43251 . 6,000.00 43257 . 10,000.00 43276 t 3,000.00		43357 \$50,000.00 43376 t 3,000.00 43476 t 3,000.00 43576 t 3,000.00 43676 t 3,000.00 43776 t 3,000.00 43876 t 3,000.00 43976 t 3,000.00		43400 \$50,000.00 44076 t 3,000.00 44100 . 6,000.00 44176 t 5,000.00 44186 . 6,000.00 44276 t 3,000.00 44328 . 8,000.00 44376 t 3,000.00 44431 . 6,000.00 44476 t 3,000.00 44576 t 3,000.00 44627 . 10,000.00 44676 t 3,000.00 44776 t 3,000.00 44805 . 6,000.00 44876 t 3,000.00 44976 t 3,000.00		449033 \$30,000.00 449076 t 3,000.00 449127 . 6,000.00 449142 . 6,000.00 449176 t 5,000.00 449276 t 3,000.00 449285 . 6,000.00		44933 \$30,000.00 4493076 t 3,000.00 4493272 . 6,000.00 4493275 . 6,000.00 4493276 t 3,000.00 4493312 . 6,000.00 4493322 . 6,000.00		449293 \$50,000.00 4493076 t 3,000.00 4493176 t 5,000.00 4493272 . 6,000.00 4493275 . 6,000.00 4493276 t 3,000.00 4493312 . 6,000.00 4493322 . 6,000.00		449357 \$50,000.00 4493576 t 3,000.00 4493716 t 5,000.00 4493722 . 6,000.00 4493725 . 6,000.00 4493726 t 3,000.00 4493729 . 6,000.00		449376 \$50,000.00 449376 t 3,000.00 4493876 t 3,000.00 4493976 t 3,000.00 4494076 t 3,000.00 4494176 t 5,000.00 4494276 t 3,000.00 4494376 t 3,000.00		449436 \$63,500.00 449436 t 3,000.00 4494476 t 3,000.00 4494576 t 3,000.00 4494676 t 3,000.00 4494776 t 3,000.00 4494876 t 3,000.00 4494976 t 3,000.00		449498 \$50,000.00 449498 t 3,000.00 4495076 t 3,000.00 4495176 t 5,000.00 4495276 t 3,000.00 4495376 t 3,000.00 4495476 t 3,000.00		449549 \$50,000.00 449549 t 3,000.00 4495576 t 3,000.00 4495676 t 3,000.00 4495776 t 3,000.00 4495876 t 3,000.00 4495976 t 3,000.00		449598 \$50,000.00 449598 t 3,000.00 4496076 t 3,000.00 4496176 t 5,000.00 4496276 t 3,000.00 4496376 t 3,000.00 4496476 t 3,000.00		449649 \$50,000.00 449649 t 3,000.00 4496576 t 3,000.00 4496676 t 3,000.00 4496776 t 3,000.00 4496876 t 3,000.00 4496976 t 3,000.00		449698 \$50,000.00 449698 t 3,000.00 4497076 t 3,000.00 4497176 t 5,000.00 4497276 t 3,000.00 4497376 t 3,000.00 4497476 t 3,000.00		449749 \$50,000.00 449749 t 3,000.00 4497576 t 3,000.00 4497676 t 3,000.00 4497776 t 3,000.00 4497876 t 3,000.00 4497976 t 3,000.00		449798 \$50,000.00 449798 t 3,000.00 4498076 t 3,000.00 4498176 t 5,000.00 4498276 t 3,000.00 4498376 t 3,000.00 4498476 t 3,000.00		449849 \$50,000.00 449849 t 3,000.00 4498576 t 3,000.00 4498676 t 3,000.00 4498776 t 3,000.00 4498876 t 3,000.00 4498976 t 3,000.00		449898 \$50,000.00 449898 t 3,000.00 4499076 t 3,000.00 4499176 t 5,000.00 4499276 t 3,000.00 4499376 t 3,000.00 4499476 t 3,000.00		449949 \$50,000.00 449949 t 3,000.00 4499576 t 3,000.00 4499676 t 3,000.00 4499776 t 3,000.00 4499876 t 3,000.00 4499976 t 3,000.00		449998 \$50,000.00 449998 t 3,000.00 4500076 t 3,000.00 4500176 t 5,000.00 4500276 t 3,000.00 4500376 t 3,000.00 4500476 t 3,000.00		450049 \$50,000.00 450049 t 3,000.00 4500576 t 3,000.00 4500676 t 3,000.00 4500776 t 3,000.00 4500876 t 3,000.00 4500976 t 3,000.00		450098 \$50,000.00 450098 t 3,000.00 4501076 t 3,000.00 4501176 t 5,000.00 4501276 t 3,000.00 4501376 t 3,000.00 4501476 t 3,000.00		450149 \$50,000.00 450149 t 3,000.00 4501576 t 3,000.00 4501676 t 3,000.00 4501776 t 3,000.00 4501876 t 3,000.00 4501976 t 3,000.00		450198 \$50,000.00 450198 t 3,000.00 4502076 t 3,000.00 4502176 t 5,000.00 4502276 t 3,000.00 4502376 t 3,000.00 4502476 t 3,000.00		450249 \$50,000.00 450249 t 3,000.00 4502576 t 3,000.00 4502676 t 3,000.00 4502776 t 3,000.00 4502876 t 3,000.00 4502976 t 3,000.00		450298 \$50,000.00 450298 t 3,000.00 4503076 t 3,000.00 4503176 t 5,000.00 4503276 t 3,000.00 4503376 t 3,000.00 4503476 t 3,000.00		450349 \$50,000.00 450349 t 3,000.00 4503576 t 3,000.00 4503676 t 3,000.00 4503776 t 3,000.00 4503876 t 3,000.00 4503976 t 3,000.00		450398 \$50,000.00 450398 t 3,000.00 4504076 t 3,000.00 4504176 t 5,000.00 4504276 t 3,000.00 4504376 t 3,000.00 4504476 t 3,000.00		450449 \$50,000.00 450449 t 3,000.00 4504576 t 3,000.00 4504676 t 3,000.00 4504776 t 3,000.00 4504876 t 3,000.00 4504976 t 3,000.00		450498 \$50,000.00 450498 t 3,000.00 4505076 t 3,000.00 4505176 t 5,000.00 4505276 t 3,000.00 4505376 t 3,000.00 4505476 t 3,000.00		450549 \$50,000.00 450549 t 3,000.00 4505576 t 3,000.00 4505676 t 3,000.00 4505776 t 3,000.00 4505876 t 3,000.00 4505976 t 3,000.00		450598 \$50,000.00 450598 t 3,000.00 4506076 t 3,000.00 4506176 t 5,000.00 4506276 t 3,000.00 4506376 t 3,000.00 4506476 t 3,	

META

Ante posibles riesgos epidemiológicos



México se prepara para la Copa Mundial de la FIFA 2026

AGENCIA
Ciudad de México

Existe preocupación ante un posible aumento de casos de sarampión y tosferina

A poco menos de un año del mundial de fútbol, autoridades sanitarias y expertos comienzan a desplegar estrategias para blindar al país ante posibles riesgos sanitarios y epidemiológicos que pueden acompañar las congregaciones masivas por la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Incluso, por lineamientos normativos, aeropuertos y estadios ya están en modo preventivo. Solo que, con la congregación de los aficionados, deberán fortalecerse.

En los estadios sede —Azteca, Akron y BBVA— ya se han identificado hospitales de referencia, se tienen protocolos para urgencias mayores y menores. Se contempla reforzar la presencia de ambulancias, unidades móviles de salud, puntos de hidratación y módulos de atención médica.

En el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) operan de manera coordinada la Clínica del Viajero de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que impulsa campañas informativas y orientación médica.

Así como Sanidad Internacional, encargada de la vigilancia epidemiológica y Servicios Médicos del aeropuerto, con ambulancias y rutas establecidas para atención y traslado de urgencias.

“Nosotros tres estamos en constante contacto y nos coordinamos ante este tipo de eventos masivos, de asistencia masiva”, explicó Jorge Baruch Díaz Ramírez, jefe de la Clínica del Viajero de la UNAM.

Además, se prevé lanzar campañas audiovisuales permanentes en instalaciones aeroportuarias para promover una estancia “sana y responsable” durante la celebración deportiva.

¿Qué enfermedades pueden llegar con el mundial?

Existe preocupación ante un posible aumento de casos de sarampión que, hasta el corte del 20 de julio, suma tres mil 361 casos acumulados en 20 entidades y 10 decesos.

Además de tos ferina e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), en un contexto de alta movilidad internacional.

“La región de Norteamérica está viendo un repunte de enfermedades como el sarampión y la tos ferina. Si no se toman medidas con anticipación, es muy probable que durante el Mundial haya un incremento de casos”, advirtió Baruch.

Aunque el Comité Nacional de Salud aún no ha sido convocado formalmente, ya hay acciones en marcha en aeropuertos, estadios y zonas de alta afluencia turística, como parte de un despliegue sanitario de vigilancia epidemiológica que busca adelantarse a cualquier brote.

Aeropuertos y estadios, ya con protocolos

“Por ejemplo, el Estadio Azteca (Estadio Ciudad de México) para la Copa del Mundo de 2026 y Estadio Banorte en eventos que no están relacionados con el Mundial) ya cuenta con protocolos elaborados desde hace años. Solo sería cuestión de renovarlos y acondicionarlos al panorama actual”.

“Lo mismo ocurre con el aeropuerto, donde ya hay mecanismos definidos para derivar a pacientes hacia redes hospitalarias donde se encuentra un grupo de especialistas que orientan a los pasajeros”, agregó Baruch.

La advertencia más insistente del especialista tiene que ver con dos enfermedades: sarampión y tos ferina, ambas con brotes activos en la región norteamericana.

“Si se tiene en el radar que pueda llegar a incrementarse el número de casos, sobre todo de sarampión. Por eso, dentro de las recomendaciones que se van a preparar desde la Clínica del Viajero es actualizar los esquemas de vacunación contra el sarampión y la tos ferina”, sostuvo.

Baruch detalló que las personas más vulnerables son aquellas que nacieron entre 1957 y 1995, pues existe incertidumbre sobre si recibieron el esquema completo o si alguna dosis fue omitida.

“Son personas de entre 30 y 50 años, que son justamente los que van a trasladarse a disfrutar de algunos partidos”.

“Antes del S7, prácticamente todo mundo tuvo sarampión; después de 1995 ya se estableció un esquema bien definido. Pero entre esos años, hay muchas dudas de si completaron sus esquemas”, dijo.

“Cada caso de sarampión puede transmitir la enfermedad a 16 o 17 personas más. Es muy grave. Si no se cierra la brecha de cobertura en vacunación, si puede haber un incremento de casos durante el Mundial”, alertó.

Además, recordó que “todas las personas, independientemente de la edad, deberían haber recibido en los últimos diez años una vacuna contra el tétanos, difteria y tos ferina”.

La estrategia preventiva gira en torno a tres ejes principales que consisten en la vacunación preventiva y sobre todo, se recomienda actualizar esquemas contra hepatitis A, fiebre tifoidea, sarampión y tos ferina. También se debe vigilar el comportamiento de nuevas variantes del covid-19.

“Es preocupante para las personas que no han sido vacunadas o que no han actualizado su esquema, especialmente si tienen algún tipo de inmunocompromiso o condición médica preexistente”, señaló.

La segunda estrategia consiste en la prevención de ITS. Baruch explicó que para el año próximo “tendrían que estar disponibles tratamientos” como PrEP como profilaxis previa a la exposición para personas que aún no tienen VIH, pero están en mayor riesgo de contraerlo”.



27 de Septiembre avanza en la liguilla de la juvenil “C”

EDWIN GONZÁLEZ
Tehuacán, Veracruz

El equipo de la colonia 27 de Septiembre militante de la categoría juvenil “C” de la liga de fútbol infantil y juvenil de Poza Rica, logra avanzar en la liguilla por el título de campeón al dejar en el camino al complicado Deportivo Malibrán con marcador final de 5-1.

Ambos equipos saltaron a la cancha del campo deportivo de la unidad de Plan de Ayala, para definir este importante

compromiso, el cual se mantuvo parejo en el primer tiempo, pero que, al paso de los minutos, el cuadro de la 27 de Septiembre comenzaría a encontrar su mejor fútbol.

Ricardo Sánchez logra sobresalir a la ofensiva de su equipo al cosechar tres goles para la 27, mientras que con una anotación aparecieron en la lista de anotadores los jugadores Japhet Trujillo y Axel del Ángel, por parte del Deportivo Malibrán descontó en el marcador Alan Carballo para el 5-1 final.



Dos jugadoras de Zona Norte de Veracruz en pruebas con Pumas

EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

Un total de cuatro jugadoras del estado de Veracruz se encuentran concentradas en Ciudad Universitaria para realizar pruebas con el Club Pumas de la UNAM femenil, dos de ellas de la zona conurbada Poza Rica-Tehuacán, esperando obtener la oportunidad y poder quedar en las fuerzas básicas.

Dhamar Soid Sandoval de Poza Rica, militante en la liga de fútbol infantil y juvenil con el equipo filial de León

y en la liga de fútbol femenil universitaria superación Poza Rica con el cuadro de Jurídicas LT, de posición lateral, así como Leinny Giselle Gómez de Tehuacán de posición media y extremo, son las jugadoras que esperan “llenar el ojo” y buscar una oportunidad en el fútbol profesional.

Todo esto gracias a su buen trabajo en selecciones del estado de Veracruz, destacando en cada uno de sus llamados tras las actuaciones de la mano del entrenador Fernando Fernández el cual les deseo la mejor de las suertes en sus pruebas.



Soldadura golea a Tommy Chapultepec

EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

Con marcador final de 3-0 la escuadra de Soldadura mostró su poderío a la ofensiva al golear al plantel de Tommy Chapultepec en actividad de la categoría master diamante de la liga municipal de fútbol de veteranos de Poza Rica en el campo deportivo Dr. Enrique Sánchez.

Este duelo tuvo prácticamente un solo dueño, sería el conjunto de

Soldadura quienes lograron hacerse del control del esférico y no lo soltaron hasta conseguir una buena cantidad de anotaciones a su favor, aprovechando las bondades que dio la defensa rival.

Arturo Bravo y Juan Bravo serían los anotadores de la escuadra de Soldadura con dos goles y un gol respectivamente, dándole la victoria a su equipo en esta jornada número dos del torneo de consolación de la liga de fútbol de veteranos de Poza Rica.

Ejecutan a un hombre en Tuxpan



REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Ayer en la mañana un hombre y su madre fueron atacados a balazos dentro de su domicilio, donde el masculino identificado como Luis Ángel "N" fue ejecutado en el lugar de los hechos, mientras que la mujer únicamente resultó con crisis nerviosa siendo trasladada a una clínica para su atención médica.

Los hechos se registraron este martes sobre la calle Úrsulo Galván entre las calles

Juan Zumaya y Desiderio Pavón, de la colonia Anáhuac, de esta localidad.

Elementos de Marina, Policía Municipal, así como de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y personal del ejército acordonaron la zona y solicitaron la intervención de personal de la Fiscalía General del Estado.

Peritos criminalistas se encuentran en el lugar al igual que policías ministeriales recabando indicios para el levantamiento del cuerpo y su traslado a las instalaciones del SEMEFO y posteriormente la integración de la carpeta de investigación.



¡Carreterazo en la México-Tuxpan!

Reportan 3 muertos y tres heridos de gravedad quienes fueron canalizados a los hospitales más cercanos



REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

La tragedia volvió a golpear la carretera federal México-Tuxpan, cuando este martes un fuerte accidente cobró la vida de tres personas y dejó a otras tres gravemente heridas.

Fuentes dan a conocer que el percance ocurrió a la altura del kilómetro 99, justo en el tramo entre Pitula y San Alejo, jurisdicción del municipio de Tulancingo, Hidalgo.

Según informes preliminares, una camioneta de carga y un automóvil compacto colisionaron de frente en circunstancias aún bajo investigación. Lo fuerte

del impacto dejó ambos vehículos prácticamente destruidos, provocando una intensa movilización de cuerpos de emergencia.

Al lugar arribaron elementos de Protección Civil, Cruz Roja y Bomberos, quienes utilizaron equipo especializado para rescatar a personas atrapadas entre los fierros retorcidos. Las víctimas lesionadas fueron estabilizadas en el sitio y trasladadas de inmediato a hospitales de la región, donde su estado se reporta como delicado.

La zona fue asegurada por la Guardia Nacional división Caminos, cuyos elementos desplegaron un operativo para desviar la circulación mientras

peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado realizaban las diligencias correspondientes. Los trabajos de rescate y levantamiento de cuerpos se prolongaron por varias horas.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no han confirmado las identidades de las personas fallecidas ni ofrecido detalles concretos sobre las posibles causas del accidente, aunque no se descarta exceso de velocidad o invasión de carril.

El tramo carretero permaneció parcialmente cerrado, lo que provocó largas filas de vehículos y afectaciones en la movilidad hacia Poza Rica y Tulancingo. Las investigaciones continúan.

Abuelita tropezó y perdió la vida de manera inmediata

ELI MARTÍNEZ
Poza Rica Veracruz

Una mujer de la tercera edad falleció de manera instantánea luego de tropezar y sufrir una aparatosa caída dentro de su vivienda, ubicada en la colonia Rafael Hernández Ochoa, en Poza Rica. El lamentable hecho ocurrió la tarde de este martes, cuando familiares notaron que la señora se había desplomado y permanecía inconsciente.

De inmediato solicitaron ayuda al 911, por lo que paramédicos de la Cruz Roja acudieron al lugar para brindarle atención prehospitalaria. Sin embargo, al evaluar a la paciente, confirmaron que ya no presentaba signos vitales, presuntamente debido a un traumatismo craneoencefálico severo.

Elementos de la Policía Municipal fungieron como primeros respondientes y



dieron aviso a la Fiscalía Regional. Minutos más tarde, arribaron peritos forenses, agentes ministeriales y personal de servicios funerarios, para realizar el levantamiento del cuerpo y trasladarlo al SEMEFO.

Familiares, que no daban crédito a lo sucedido y entre lágrimas lamentaban el deceso de esta mujer, se trasladaron al SEMEFO, para que horas más tarde fuera entregado el cuerpo y le brindarán cristiana sepultura.

Hallan sin vida a hombre en campo deportivo de Córdoba

REDACCIÓN NORESTE
Córdoba, Veracruz

El cuerpo sin vida de un hombre fue localizado la mañana de este martes al interior del área deportiva conocida como Los Filtros, provocando la movilización por parte de cuerpos de seguridad y de emergencia.

El hallazgo fue realizado por vecinos que acudían a ejercitarse, quienes, al notar al individuo tendido e inmóvil bajo unos árboles, de inmediato dieron parte a las autoridades. Elementos de la Policía Municipal acudieron al lugar y confirmaron que la persona no presentaba signos vitales.

Paramédicos corroboraron el deceso, mientras que agentes ministeriales, peritos forenses y personal de la Fiscalía Regional

realizaron las diligencias correspondientes en la escena. El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense para determinar las causas exactas de su muerte.

De forma extraoficial, trascendió que el fallecimiento podría estar relacionado con una causa patológica, pues se presume que el hombre vivía en

situación de calle. Hasta el momento, no ha sido identificado de manera oficial.

La zona fue acordonada por varios minutos mientras se realizaban las labores periciales. Las autoridades mantienen abierta una carpeta de investigación para esclarecer plenamente los hechos.

